ACTA DE JUNTA UNIVERSAL GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPECARBA S.A., CELEBRADA EN EL GUABO, SEDE DE SU DOMICILIO SOCIAL, EL DIA 27 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil veinte, en el local de la oficina de la compañía ubicada en las calles vía panamericana y Avenida del Ejército, Barrio 30 de Abril de la ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro, siendo las 16hoo horas, se reúnen, conforme lo establece el Art: 238 de la ley de compañías, presidida por el Presidente de la Compañía y por ende estando presente todos los Accionistas de la compañía conforme se detalla:

1) El señor AGUILAR GALVEZ CESAR ARNALDO, accionista propietario de una accio ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 2) El señor ANDRADE CEDEÑO EDUARDO ELICIO , accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 3) El señor ARICA ARIAS DARIO XAVIER, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 4) La señora ARMIJOS ULLAURI CARMEN ISABEL, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 5) El señor AZANZA NARANJO FERNANDO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 6) El señor BENITEZ CEDILLO EDUARDO EDMUNDO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 7) El señor BRAVO PALACIOS DANIEL ALBERTO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 8) El señor BUSTAMANTE JARAMILLO EDMUNDO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 9) La señora CABRERA MONTERO AIDA ROSARIO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 10) El señor CARAGUAY SATAMA EDUARDO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 11) El señor CARAGUAY SATAMA NORMAN VICENTE, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 12) El señor CARVAJAL SIGUENZA ISMAEL ARTURO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 13) CEVALLOS LOPEZ LUIS ALBERTO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de

América.14) La señora CHOEZ MERO LORENA BEATRIZ, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 15) El señor COELLO QUIMI JESUS ENRIQUE, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 16) El señor CORONEL JARAMILLO ROOUSBET ANGEL, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 17) El señor ESPINOZA PEREZ ROGELIO JAVIER, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 18) El señor ESPINOZA RAMIREZ KLEBER DE LA CRUZ, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 19) La señora ESPINOZA VELIZ JESSICA MARISOL, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 20) El señor GAIBOR GAIBOR SANDINO SALOMON, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 21) El señor GAONA AVILA OSWALDO EFRAIN, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 22) El señor GARCIA CHACON ROGER SALOMON, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 23) el señor GONZAGA CURILLO JHONNY OMAR, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 24) GONZAGA GUERRERO GERMAN DE JESUS,accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 25) El señor GONZALES MARIN MANUEL OLMEDO, accionista propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 26) El señor GONZALEZ GONZALEZ VICTOR MANUEL, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 27). El señor GUARTAN ARPI SEGUNDO CESAREO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 28).El señor IÑIGUEZ CHICAIZA RICHARD FERNANDO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 29) La señora JARAMILLO CHAVEZ JOSELYN KATHERINE, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 30).JARAMILLO LAINES ANGEL ESTEBAN, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 31) El señor JARAMILLO ORTEGA JUAN JOSE, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 32) la señora JARAMILLO ZAMBRANO DELIA MARILU, accionista propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 33) El señor JARAMILLO ZAMBRANO MANUEL ANTONIO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América;

34) El señor JARAMILLO ZAMBRANO PEDRO LEONARDO, accionista propietario de ochocientas sesenta y una acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 35) La señora LOPEZ ORTIZ JOHANNA JACQUELINE, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 36) El señor MACAS PRECIADO BORIS JANEO, accionista propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 37) La señora MACIAS FALCONEZ ERIKA PILAR, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 38) El señor MARURI SANCHEZ DANNY RODRIGO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 39). El señor MENDOZA MORA ANGEL EFRAIN, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 40) El señor MOLINA CASTRO JULIO CESAR, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 41). La señora ORDOÑEZ SANCHEZ NERY REINEL, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 42) El señor OROSCO ROMERO HERMEL NICOLAS, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 43). La señora PARDO AGUIRRE BELEN DEL CISNE, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América;44). La señora PARRAGA ANCHUNDIA MERCEDES MONSERRATE, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 45) El señor PEÑAFIEL ORELLANA CESAR RODRIGO, accionista propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 46) El señor PESANTES MALDONADO FLAVIO HERNAN, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 47) El señor PILLO MISE KLEBER RODRIGO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 48) El señor PINEDA ARMIJOS MANUEL PATRICIO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 49) El señor QUEZADA ARIAS HELIBERTO GONZALES, accionista propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 50) El señor QUEZADA VASQUEZ MANUEL ELIDIO, accionista propietario de tres acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 51). El señor QUIÑONEZ VEGA MARBIN DARWIN, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 52) El señor QUITO ROLDAN ANGEL BOLIVAR, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 53) El señor RAMON GONZALEZ ANGEL EDICIO, accionista propietario de una acción

ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 54) El señor RAMON GONZALEZ CARLOS RODRIGO (HEREDEROS), accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 55) El señor RAMON GUANGA CARLOS LUIS, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 56) El señor RAMON ORDOÑEZ JOSE LUIS, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 57) El señor RODHEN JIMENEZ MANUEL HUMBERTO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 58) El señor ROMERO LEON JESENIA ELIZABETH, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 59). El señor SAMANIEGO AMAYA FORTUNATO MARTIN, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 60). La señora SAMANIEGO COELLO IRMA EDITH, accionista propietario de sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 61). La señora SILVA VASQUEZ SALOME BERENICE,accionista propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 62) El señor VALLE ESPINOSA JORGE ALFREDO, accionista propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 63) El señor VEGA ANDRADE NINO AGUSTIN, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 64) El señor VELASCO VERA VICENTE, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 65). El señor VERIÑAZ CARRILLO FRANCISCO XAVIER, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 66). La señora VILLAVICENCIO MIRANDA THALIA ALEJANDRA, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 67).El señor VINTIMILLA MENDIETA SIMON BOLIVAR, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; 68) La señora ZURITA ROMERO ANDREA ELIZABETH, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se constata que exista el quórum legal correspondiente, lo que se permite declarar legalmente instalada la presente Junta Universal, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañía y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. –

Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular Señora Irma Edith Samaniego Coello, presidente de la Empresa, toma la palabra, dando la bienvenida a los compañeros accionistas presentes en la sesión y da por instalada la presente junta general y universal, procede a los accionistas

Los accionistas por unanimidad deciden autorizar al Gerente General para que legalice las decisiones tomadas en esta presente junta general universal, en los organismos correspondientes.

PRIMERO . – Como primer punto del orden del día, la señora Presidente indica que el motivo de la junta es para conocer y aprobar informes del ejercicio económico 2019 y el señor Pedro Leonardo Jaramillo Zambrano, Gerente General y actúa como secretario estableciendo que se encuentran presentes todos los accionistas simultáneamente, y que consiste en:

SEGUNDO.– **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN EJERCICIO 2019. RESOLUCION.-** La junta general de accionistas conoce y aprueba el informe presentado por la Administración correspondiente al ejercicio económico 2019

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO. RESOLUCION.- La Junta General de Accionistas conoce y aprueba el informe presentado por el comisario y solicita a la Administración dar cumplimiento a la recomendación, expresamente a la repartición de dividendos para los accionistas de las utilidades de los años anteriores antes del mes de diciembre de 2019

CUARTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019 RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DISPONIBLES. RESOLUCION.- La Junta General de Accionistas conoce y aprueba los estados Financieros 2019 y resuelve que las utilidades a los accionistas en su totalidad y el registro contable sobre cuentas de resultados acumulados.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguiente

1. Lista de asistente y número de acciones que representan

2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual la Presidente levanta la sesión a las 18H30 y da por concluida la Junta Universal de Accionistas, firmando los accionistas para constancia en unidad de acto con él señor Secretario de la junta.

AGUILAR GALVEZ CESAR ARNALDO

ACCIONISTA

ANDRADE CEDEÑO EDUARDO ELICIO

ACCIONISTA

ARICA ARIAS DARIO XAVIER

ACCIONISTA

ARMIJOS ULLAURI CARMEN ISABEL

ACCIONISTA

AZANZA NARANJO FERNANDO

ACCIONISTA

ACCIONISTA

VERINAZ CARRILLO FRANCISCO XAVIER

ACCIONISTA

f)_____

BRAVO PALACIOS DANIEL ALBERTO

ACCIONISTA

f)_____

CABRERA MONTERO AIDA ROSARIO

ACCIONISTA

f)_____

CARAGUAY SATAMA NORMAN VICENTE

ACCIONISTA

f)_____

CEVALLOS LOPEZ LUIS ALBERTO

ACCIONISTA

f)_____

COELLO QUIMI JESUS ENRIQUE

ACCIONISTA

f)_____

CORONEL JARAMILLO ROOUSBET ANGEL

ACCIONISTA

f)_____

ESPINOZA RAMIREZ KLEBER DE LA CRUZ

ACCIONISTA

f)_____

VINTIMILLA MENDIETA SIMON BOLIVAR

ACCIONISTA

f)_____

BENITEZ CEDILLO EDUARDO EDMUNDO

ACCIONISTA

f)_____

BUSTAMANTE JARAMILLO EDMUNDO FABIAN

ACCIONISTA

f)_____

CARAGUAY SATAMA EDUARDO BIENVENIDO

ACCIONISTA

f)_____

CARVAJAL SIGUENZA ISMAEL ARTURO

ACCIONISTA

f)_____

ROMERO LEON JESENIA ELIZABETH

ACCIONISTA

f)_____

VALLE ESPINOSA JORGE ALFREDO

ACCIONISTA

f)_____

VELASCO VERA VICENTE

ACCIONISTA

f)_____

VILLAVICENCIO MIRANDA THALIA ALEJANDRA

ACCIONISTA

f)_____
GAIBOR GAIBOR SANDINO SALOMON
ACCIONISTA

f)_____
GARCIA CHACON ROGER SALOMON
ACCIONISTA

f)_____
GONZALES MARIN MANUEL OLMEDO
ACCIONISTA

f)_____
IÑIGUEZ CHICAIZA RICHARD FERNANDO
ACCIONISTA

f)_____
JARAMILLO ORTEGA JUAN JOSE
ACCIONISTA

f)_____
JARAMILLO ZAMBRANO MANUEL ANTONIO
ACCIONISTA

f)_____
LOPEZ ORTIZ JOHANNA JACQUELINE
ACCIONISTA

f)_____
MACIAS FALCONEZ ERIKA PILAR
ACCIONISTA

f)_____
MENDOZA MORA ANGEL EFRAIN
ACCIONISTA

f)_____
GAONA AVILA OSWALDO EFRAIN
ACCIONISTA

f)_____
GONZAGA GUERRERO GERMAN DE JESU
ACCIONISTA

f)_____
GUARTAN ARPI SEGUNDO CESAREO
ACCIONISTA

f)_____
JARAMILLO LAINES ANGEL ESTEBAN
ACCIONISTA

f)_____
JARAMILLO ZAMBRANO DELIA MARILU
ACCIONISTA

f)_____
JARAMILLO ZAMBRANO PEDRO LEONARD
ACCIONISTA

f)_____
MACAS PRECIADO BORIS JANEO
ACCIONISTA

f)_____
MARURI SANCHEZ DANNY RODRIGO
ACCIONISTA

f)_____
ORDOÑEZ BUSTAN MARIA DEL CARMEN
ACCIONISTA

f)_____
ORDOÑEZ SANCHEZ NERY REINEL
ACCIONISTA

f)_____
PARRAGA ANCHUNDIA MERCEDES MONSERRATE
ACCIONISTA

f)_____
PESANTES MALDONADO FLAVIO HERNAN
ACCIONISTA

f)_____
PINEDA ARMIJOS MANUEL PATRICIO
ACCIONISTA

f)_____
QUEZADA VASQUEZ MANUEL ELIDIO
ACCIONISTA

f)_____
QUITO ROLDAN ANGEL BOLIVAR
ACCIONISTA

f)_____
RAMON GONZALEZ CARLOS RODRIGO (HEREDEROS)
ACCIONISTA

f)_____
RAMON ORDOÑEZ JOSE LUIS
ACCIONISTA

f)_____
OROSCO ROMERO HERMEL NICOLAS
ACCIONISTA

f)_____
PEÑAFIEL ORELLANA CESAR RODRIGO
ACCIONISTA

f)_____
PILLO MISE KLEBER RODRIGO
ACCIONISTA

f)_____
QUEZADA ARIAS HELIBERTO GONZALES
ACCIONISTA

f)_____
QUIÑONEZ VEGA MARBIN DARWIN
ACCIONISTA

f)_____
RAMON GONZALEZ ANGEL EDICIO
ACCIONISTA

f)_____
RAMON GUANGA CARLOS LUIS
ACCIONISTA

f)_____
RODHEN JIMENEZ MANUEL HUMBERTO
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía Transporte de Carga Pesada Transpecarba S.A. Al cual me remito en caso necesario.-

f)_____
Sr. Pedro Leonardo Jaramillo Zambrano
GERENTE GENERAL - Secretario de la Junta